
SUMARIO

PRÓLOGO	XIII
INTRODUCCIÓN	XVII
CAP. 1—LA CERTEZA Y LA FUNCIÓN DE CERTIFICACIÓN	1
I. EN BUSCA DE LA CERTEZA JURÍDICA	1
1. Aclaración previa: certeza y proceso	6
1. La certeza del Derecho: valor y presupuesto	7
3. El principio de seguridad (en el actuar)	9
4. La certeza del Derecho como sistema y su relación con el principio de legalidad	11
5. La certeza jurídica como competencia del Estado	12
6. Certeza legal y certeza informativa	13
7. La certeza pública. Una breve introducción	16
8. Conclusiones de este apartado	18
II. CONSIDERACIONES INICIALES	19
III. ¿POTESTAD PÚBLICA, SERVICIO PÚBLICO O FUNCIÓN PÚBLICA?	22
1. Actividad, función, competencia, atribución	23
2. Potestad pública vs función pública	24
3. Servicio público vs función pública	32
4. Base normativa de la función certificante	35
A. <i>Como acto de certificación</i>	35
B. <i>Desde el punto de vista procesal</i>	37
CAP. 2—CONCEPTO ADMINISTRATIVO DE CERTIFICACIÓN	41
I. EL CONCEPTO ADMINISTRATIVO DE ACTO DE CERTIFICACIÓN	41
1. Reflexiones previas	41
2. El acto administrativo de certificación	43
A. <i>La doctrina española</i>	43
B. <i>La doctrina italiana</i>	48
C. <i>La figura de la certazione</i>	52
3. Naturaleza	55
A. <i>Función instrumental</i>	55
B. <i>Declaración de conocimiento, de ciencia/juicio o de voluntad</i>	57

4. Proceso de formación	63
5. Elementos del acto de certificación	67
A. <i>Elementos subjetivos: el autor o sujeto</i>	68
B. <i>Elementos objetivos: el objeto, el contenido y la causa</i>	75
a. <i>El objeto y el contenido</i>	75
b. <i>La causa</i>	78
A. <i>Elementos formales</i>	80
a. <i>El lugar y el tiempo</i>	80
b. <i>La forma</i>	81
6. Supuestos de invalidez del acto de certificación	84
7. Efectos e ineficacia del acto de certificación	86
8. Posibles controles del acto de certificación	88
CAP. 3—EL ORDENAMIENTO CONFESIONAL Y SU RELEVANCIA PARA EL ESTADO	91
I. AUTONOMÍA CONFESIONAL Y FUNCIÓN DE CERTIFICACIÓN	91
1. Algunas reflexiones en torno a la autonomía confesional	95
2. El principio de cooperación y la autonomía confesional	105
3. El ejercicio de funciones públicas por parte de las confesiones religiosas	105
II. LOS DISTINTOS SUPUESTOS DE RELEVANCIA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO CONFESIONAL	109
1. Algunos desajustes del sistema	111
2. La cuestión de la naturaleza pública o privada de las confesiones religiosas	115
3. Las distintas posiciones de las confesiones religiosas	118
A. <i>La posición de la Iglesia católica</i>	118
B. <i>La posición de las confesiones con Acuerdo de cooperación</i>	120
C. <i>La posición de las confesiones inscritas</i>	120
D. <i>La posición de las confesiones no inscritas</i>	121
III. EL REGISTRO DE ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS CERTIFICACIONES. EL RER COMO EPICENTRO DE LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LAS CONFESIONES	123
CAP. 4—SUPUESTOS CONCRETOS DE CERTIFICACIÓN CONFESIONAL (I)	131
I. SOBRE LAS PERSONAS FÍSICAS	131
1. Cuestiones relacionadas con el matrimonio	131
A. <i>De la celebración del matrimonio</i>	134
a. <i>Certificaciones en la celebración del matrimonio canónico</i>	137
b. <i>Certificaciones en la celebración de matrimonios judíos, evangélicos e islámicos. Y certificaciones de las confesiones que tienen reconocido notorio arraigo</i>	140
c. <i>Certificaciones en la celebración de matrimonios de confesiones inscritas, pero que no tienen reconocido notorio arraigo</i>	141
B. <i>De la inscripción del matrimonio</i>	143
a. <i>La Iglesia católica</i>	144
b. <i>Las confesiones inscritas con Acuerdo de Cooperación y confesiones con notorio arraigo reconocido</i>	147
a ^o <i>Particularidades del matrimonio islámico</i>	151
c. <i>Una breve referencia al matrimonio no inscrito</i>	153
C. <i>De la extinción del matrimonio</i>	156
D. <i>Festividades religiosas y descanso semanal</i>	162
a. <i>Marco legal</i>	164
b. <i>Certificaciones confesionales</i>	171

3.	Sobre los ministros de culto	173
A.	<i>Noción de ministro de culto.</i>	173
B.	<i>Ámbitos relacionados con los ministros de culto en los que la figura de la certificación confesional tiene relevancia en el ámbito estatal.</i>	179
a.	<i>Seguridad Social.</i>	179
b.	<i>Ministros de culto secularizados.</i>	187
c.	<i>Cuestiones relacionadas con la Ley de extranjería.</i>	189
d.	<i>Sucesiones</i>	191
e.	<i>Matrimonio.</i>	192
f.	<i>Garantías procesales</i>	194
4.	Asistencia religiosa	196
A.	<i>Cuestiones previas</i>	196
B.	<i>Ámbitos de desarrollo de la asistencia religiosa</i>	198
a.	<i>En el ejército.</i>	198
a'	<i>La Iglesia católica</i>	199
a''	<i>Confesiones con Acuerdo de cooperación.</i>	202
a'''	<i>Confesiones inscritas</i>	204
a''''	<i>Condición de los ministros de culto en el servicio de asistencia religiosa en el ejército</i>	205
b.	<i>En los hospitales.</i>	206
c.	<i>En los establecimientos penitenciarios</i>	209
5.	Sobre los alimentos	212
A.	<i>Las marcas «Kasher» y «Halal».</i>	214
B.	<i>Alimentación en centros públicos</i>	216
6.	Cuestiones relativas a los profesores de religión	218
A.	<i>Régimen jurídico de los profesores de religión</i>	218
B.	<i>Las certificaciones confesionales y los profesores de religión</i>	223
a.	<i>La Iglesia católica</i>	223
b.	<i>Confesiones religiosas distintas de la católica</i>	228
7.	La cuestión de la pertenencia confesional	231
CAP. 5—SUPUESTOS CONCRETOS DE CERTIFICACIÓN CONFESIONAL (II)		235
I. SOBRE LAS PERSONAS JURÍDICAS		235
1.	Reconocimiento de la personalidad jurídica civil de las confesiones religiosas y de sus entidades	235
A.	<i>Certificado de fines religiosos</i>	236
B.	<i>La Iglesia católica</i>	240
C.	<i>Confesiones con Acuerdo de Cooperación</i>	245
D.	<i>Sobre las fundaciones religiosas</i>	248
a.	<i>Certificado de fines religiosos.</i>	250
b.	<i>Sobre el Decreto de erección canónica</i>	251
2.	Cuestiones fiscales y tributarias	252
A.	<i>Normativa pacticia con la Iglesia católica</i>	254
B.	<i>Normas pacticias con las confesiones evangélica, judía e islámica.</i>	257
C.	<i>Análisis conjunto de la normativa pacticia</i>	258
D.	<i>La Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo</i>	260
3.	Reconocimiento civil de las universidades de la Iglesia, de los estudios eclesiásticos y de los títulos universitarios	265
A.	<i>Universidades de la Iglesia.</i>	265

B. <i>Convalidación de estudios eclesiásticos</i>	267
a. <i>Convalidación de estudios</i>	268
a' <i>La Iglesia católica</i>	268
a'' <i>Otras confesiones religiosas</i>	272
b. <i>Reconocimiento de efectos civiles a estudios confesionales</i>	273
III. SOBRE LAS COSAS	276
1. Los lugares de culto	276
2. Los cementerios	282
3. Algunos aspectos relacionados con las cuestiones patrimoniales de la Iglesia católica	286
A. <i>Algunas situaciones favorables a la Iglesia católica</i>	287
B. <i>La cuestión de los controles canónicos en las enajenaciones de bienes eclesiásticos</i>	288
4. Bienes religiosos de interés cultural	290
 CAP. 6—APLICACIÓN DE LA TEORÍA ADMINISTRATIVA DE LA CERTIFICACIÓN A LAS CERTIFICACIONES CONFESIONALES	297
I. FUNDAMENTO DE LAS CERTIFICACIONES	297
II. TIPOS DE CERTIFICACIONES CONFESIONALES	298
III. APLICABILIDAD DE LA TEORÍA ADMINISTRATIVA DE CERTIFICACIÓN A LAS CERTIFICACIONES CONFESIONALES	302
IV. UNA BREVE REFERENCIA A LOS REGISTROS CONFESIONALES	307
V. LAS DOS FASES DE CREACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES CONFESIONALES	308
VI. LA CERTIFICACIÓN CONFESIONAL COMO DOCUMENTO PÚBLICO	310
VII. LA IMPUGNACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES CONFESIONALES	319
VIII. EFECTOS Y FUERZA PROBATORIA DE LAS CERTIFICACIONES CONFESIONALES	320
IX. LA CUESTIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE ORDENAMIENTOS	321
1. Supuestos de autonomía confesional. Técnica del presupuesto	325
2. Supuestos de norma estatal habilitante. Como colaborador del ejercicio de la función pública certificante	326
3. La fe pública extranotarial en el Derecho Foral	327
 BIBLIOGRAFÍA	331